



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

1194

Villahermosa, Tabasco; a 2 de junio de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/TR/001225/2025

Asunto: Transferencia presupuestal

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/CEP/0321/2025, mediante el cual solicita transferencia presupuestal, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada en el proyecto K0558.-*Adquisición de juegos infantiles y recreativos para espacios públicos del municipio*, partida 52901.-*Otro mobiliario y equipo educacional*, por un importe de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número 0318, con recursos de Acuerdo de Coordinación para la Administración de los Parques propiedad del Gob. del Edo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac